

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2398-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

Asunto: Alcance al oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-0553-O

Celia Amada Ramos Tayupanta

COORDINADORA DE LA ASAMBLEA BARRIAL - COACE

Presente.

De mis consideraciones:

En alcance al oficio GADDMQ-AZQ-2025-0553-M, me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos.

Con documento Nro. **GADDMQ-AZQ-RDE-2025-0924-E**, el **24 de febrero** del 2025, la Asamblea Barrial denominada " **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL ECUATORIANA** " perteneciente a la parroquia **ECUATORIANA** solicitó a esta Administración Zonal, la actualización de sus representantes, para lo cual, adjuntó los documentos de respaldo en cumplimiento al artículo 13 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "**CORPORACION ARTISTICA CULTURAL ECUATORIANA**" fue validada por la Administración Quitumbe, el **24 de febrero** de 2025, en la cual se constata **27** firmas ciudadanas en el "Registro de actualización" de la Asamblea Barrial "**CORPORACION ARTISTICA CULTURAL ECUATORIANA**", esta Administración Zonal procede ACTUALIZAR

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2398-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

los representantes de la Asamblea Barrial “**CORPORACION ARTISTICA CULTURAL ECUATORIANA**”, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	ECUATORIANA
BARRIO	LA ECUATORIANA	ASAMBLEA BARRIAL	CORPORACION ARTISTICA CULTURAL ECUATORIANA

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	CELIA RAMOS	SECRETARIO/A	PEDRO BETANCOURT
CORREO ELECTRÓNICO	celiaramos_88@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	pbetancourth462@gmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	CARLOS HURTADO	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	GLORIA TOAPANTA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	KLEVER SANDOVAL		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 24 de febrero de 2025		Hasta: 24 de febrero de 2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	LESLY MORENO	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	ELVIS CALDERÓN
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	EDWIN ONTANEDA		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 24 de febrero de 2025		Hasta: 24 de febrero de 2027	

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2398-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2025

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-RDE-2025-0924-E

Anexos:

- DOC566.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Lenin Patricio Aldaz Barreno

Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Tecnólogo

Nestor Lenin Loachamin Custodio

Servidor Municipal 7 / Asistente Zonal de Participación Ciudadana

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña

Servidor Municipal 7 / Secretaria Ejecutiva 3

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-93594

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: NESTOR LENIN LOACHAMIN CUSTODIO	AZQ-DZPC	202
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	202

